

En la Isla, al mes . . . 2'50 ptas.
 Resto de España, al mes 2'50 »
 Extranjero, al año . . . 50'00 »
 Número suelto . . . 15 céntimos
 Número atrasado . . . 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO ANTIFASCISTA

Redacción y Administración:
 Rampa de la Abundancia, 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LXIII.

Mahón, jueves 22 de Octubre de 1936

Núm. 19057

EDITORIAL

El rábano por las hojas

Las pretendidas razones que los lerrouxistas de «La Voz» intentan oponer a nuestro editorial de anteayer, solo un calificativo pueden merecer: el de mezquinas.

Al leerlas, nuestra atención estaba concentrada en la forma más o menos hábil con que los radicales-cedistas, procuraban escurrir el bulto.

Y, francamente, hemos quedado decepcionados, puesto que los discípulos del *Straperlista mayor* no han tenido siquiera la habilidad necesaria para aparentar lo que no son. Su engendro de contestación no solo nos ha parecido vacua y mezquina, sino que es un formidable alegato contra su propia historia política resultando una adhesión a todo lo que nosotros apuntábamos en nuestro editorial.

Los radicales de «La Voz» no solo se han mostrado incapaces de intentar una defensa, sino que se han condenado a sí mismos apretando aún más el nudo que les ahoga.

Ninguna razón, ninguna prueba han aducido las plumas venales de «La Voz» para oponer a nuestras apreciaciones, que nadie, ni ellos mismos, pueden desmentir, porque no son más que el reflejo exacto de su indigno y vergonzoso proceder, escrito en letras de molde en ese libelo representante de los intereses de cuatro straperlistas de marca mayor.

Sin embargo, dicen: «Debería bastar la actitud decidida tanto del partido de Unión Republicana, como de «La Voz de Menorca» desde el mismo momento en que se inició la intentona, etc.»

¿Se quiere acusación más concluyente y categórica? De manera que esa actuación decidida al lado del Gobierno del Frente Popular arranca, según propia confesión, desde el mismo momento de la intentona. ¿Y antes? preguntamos nosotros.

¿Es que pretenden nuestros vergonzantes radicales que olvidemos que fueron los alcahuetes decididos y consentidos de las derechas menorquinas? ¿Es que piensan que ningún ciudadano honrado puede olvidar que mientras nuestros camaradas estaban en la cárcel a raíz de los sucesos de Octubre, ellos llevaron a cabo aquella asquerosa campaña, azuzando a las autoridades en contra de los obreros y premiando a los asesinos de los esforzados defensores de la Libertad?

¿Es que nadie puede garantizarnos que si la situación cambiara, serían esos mismos lerrouxistas, los que habían de azuzar a las autoridades en contra de nosotros, porque su jesuitica manera de ser les prohíbe entenderse cara a cara y cuando el que ha sido insultado por ellos llega a puestos de autoridad, su única obsesión, su digna actitud, es pasarle el cepillo diariamente creyendo que aquí todos entendemos el concepto de dignidad de la misma manera que ellos?

Conocemos demasiado el paño, para no saber que los lerrouxistas son gente de cuidado. Así, pues, es inútil que «La Voz» coja el rábano por las hojas.

Nuestro editorial estaba bien claro, demasiado claro, como se ha visto, para ellos. Pero se lo vamos a aclarar todavía más.

Nosotros no azuzamos a nadie y la misma «Voz» sabe demasiado que somos incompatibles con esa faena en la que ellos son maestros.

Ahora bien. Nosotros acusamos a los lerrouxistas mahoneses. Les acusamos bien alto, cara a cara y con pruebas. Consideramos pernicioso, peligroso y vergonzante su contacto como partido oficial al lado de las fuerzas honradas de la República.

Y es más. Consideramos que en la provocación de la guerra actual, tienen ellos buena responsabilidad.

Quien crea lo contrario que lea «La Voz de Menorca» de durante el bienio negro hasta las elecciones de Febrero y nos diga, con pruebas a la vista, que no decimos la verdad.

Como integrantes de un partido político, como colaboradores de las fuerzas antifascistas, nosotros no admitimos a los radicales mahoneses disfrazados de Unión Republicana.

Dicen además los «veletas» de «La Voz» que les denunciamos a las autoridades locales. Nos basta con denunciarlos ante el pueblo e impedir su contacto con los partidos verdaderamente leales. Ir con los que ganan, es cosa siempre agradable.

Sin embargo, la alusión que hacen a los Tribunales de Justicia, es peligrosa, puesto que no son precisamente los radicales los llamados a lanzar bravatas y jugar con el fuego. Es una inconsciencia imperdonable en quien tiene la conciencia más sucia que un delantal de matarife. Como es también insolencia exclusiva de su repertorio, el hablar de *hombres de ideas* quienes hicieron almoneda de las suyas vendiéndolas al mejor postor.

Las organizaciones obreras y partidos políticos, dirán si pueden ir del brazo, sin que les produzca náuseas, con los restos del partido radical, pudridero de individuos, cuya solvencia política estriba en ir del brazo con Gil Robles y March y premiar a los asesinos de Asturias, y al día siguiente amarrar repentinamente con ganas de hacer cosquillas, — fijarse bien — a los *socialistas inmorales* de la calle del Ángel.

ARGUMENTOS

En pro de la Federación de los Municipios de Menorca

Después de la acertada crítica de nuestro camarada «Antonio de Ferrero» sobre la múltiple creación de lo que él intitulaba «Comités del Eredo» ¿será posible convenirnos mutuamente de que todavía está por crear un organismo, cuya falta nos hemos de atrever a poner en evidencia?

Por iniciativa de los compañeros que están al cuidado de la Administración de nuestro Municipio, se celebró una reunión de Representantes de todos los pueblos de Menorca para tratar de un proyecto de Federación de los Municipios menorquines.

Según referencias periodísticas, se acordó consultar a las organizaciones respectivas.

Puesto que la cosa está a consulta y en trámites de estudio, los que tenemos la convicción de que un Cabildo Insular o una Entidad que agrupara a todos los Municipios de Menorca puede ser útil al bien colectivo, tenemos el deber de expresar nuestras razones.

El Municipio es el organismo natural, imprecindible e insustituible en la administración de los intereses comunales de los pueblos.

La existencia del Municipio nace de la necesidad de convivencia de los vecinos de un mismo lugar, y del apremio a cuidar en común, lo que al común interesa. Por esto y a través de las más diversas vicisitudes históricas, ha continuado. Si actualmente nos esforzamos en suprimirlo, no cabe duda que sería creando un organismo idéntico con nombre diferente. No hay teoría política o social que no reconozca la necesidad y la utilidad del Municipio.

Adviértase que en estos momentos de creación revolucionaria de pujante fecundidad, han nacido organismos que indudablemente han realizado un servicio circunstancial, inestimable y necesario, pero efímero y de una dependencia obligada por la economía y por la responsabilidad al Municipio.

No insistimos en abogar en pro del Municipio, como institución. No tiene detractores.

Pasemos a considerar la situación de Menorca, parte del conjunto que constituye la República española, y estudiemos también los problemas que esta situación y el desarrollo de la guerra revolucionaria nos crean.

En Menorca, sin pedirlo y sin que nos haya sido concedido, vivimos de hecho en régimen de autonomía.

Por nuestra naturaleza geográfica, isla distante de la península Ibérica, debilitadas nuestras comunicaciones por razón de las necesidades actuales, sin que podamos a cada momento y por cada problema consultar al Gobierno de Madrid y sin que aquí nos pueda prestar mucha atención pues otras exigencias de orden superior reclaman su tiempo y su actividad, por unas y otras causas venimos obligados a usar una autodeterminación a la que nos inclina la necesidad de hacer frente a las contingencias y gobernarnos por nosotros mismos.

No nos será recriminada esta conducta, si como hasta ahora y es de esperar que en adelante, sabemos hacer buen uso de nuestra libertad. Antes bien, lo más probable es que nos sea confirmada y que el ensayo improvisado haya

criado raíces indestructibles y bien prolíficas para el futuro.

Repasemos el panorama que actualmente se desarrolla y veremos que existe la inclinación de con junto a conceder la autonomía, a las diferentes unidades de raza, lengua o comarca que hasta ahora han constituido el Estado Español.

Sin embargo, fuerza es tener en cuenta que si Menorca es en sí una isla, es decir, una unidad, necesitada de una libertad de albedrío para atender a sus propias necesidades, la división, sin ligazón, de esta unidad en tantas partes independientes como Municipios existentes, es algo contrario a la Naturaleza y opuesto a las conveniencias de todos.

El Municipio debe existir con toda su independencia actual, con toda su libertad de acción para todos aquellos negocios o cuidados, que afectan única y exclusivamente a su vecindario.

Más cuando exista un problema de carácter general, o una necesidad superior a las posibilidades de acción de un Municipio, fuerza es que exista una voluntaria y encauzada interdependencia que acumulando la fuerza y la autoridad de todos, permita afrontar y resolver todos los actos y planes que en beneficio o en sacrificio de todos, puedan y deban redimir.

Quien conozca, aún siquiera sea de una manera superficial, los problemas agrícolas, de abastecimiento, de vías de comunicación, etcétera, etc., que reclaman urgente y esforzada actividad, no podrá negar que existe ya la necesidad de agrupar a los Municipios.

En próximos artículos insistiremos en nuestros razonamientos, señalando concretamente las medidas de gobierno necesarias, que no dependen ni alcanzan a las posibilidades de un solo Municipio.

Pero antes de terminar hoy, señalo permitido adelantarnos al temor de que el Cabildo Insular pudiera ser otro organismo superpuesto a la autoridad de otros, o que coartara la independencia de los pueblos.

Con situar a la Presidencia de la Federación de Municipios Menorquines al Delegado del Gobierno de la República por una parte, y por otra, delimitando bien las atribuciones, podrían desaparecer ipso facto todos los temores y suspicacias.

U. H. P.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA

A las quince horas del día 23 del presente mes, tendrá lugar la subasta pública por medio de pujas a la llana, para la venta de una perra perdiguera.

El acto tendrá lugar en la perra pública de este Ayuntamiento, sito en el Andén de Poniente de este puerto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 19 de Octubre de 1936. — El Presidente, A. Gomila.

Verjas de los panteones
 Se hace público para conocimiento de los propietarios de panteones de los Cementerios de esta ciudad que deberán ser construidas de hierro las verjas de madera que están en mal estado y las de nueva colocación habrán de ser forzosa mente de hierro.

Mahón 22 de Octubre de 1936. — El Presidente, A. Gomila.

Cantina Escolar

Para que los niños y niñas de las familias obreras que asisten a las Escuelas Nacionales de esta ciudad puedan disfrutar de los beneficios de la Cantina Escolar, precisa estén inscritos en el Registro correspondiente y tengan en su poder la tarjeta de identidad que les será facilitada.

Al hacerlo público, es para interesar a los padres o tutores de los alumnos, los inscriban en el Registro Especial abierto en el Negociado de Instrucción Pública de este Ayuntamiento.

Mahón 22 de Octubre de 1936. — El Presidente, A. Gomila.

Sala de baños del Hospital

Por acuerdo de la Junta Administrativa, tomado en sesión de 20 de este mes, quedó fijada la siguiente tarifa de precios de los baños de la Sala del Hospital, que durante el invierno quedarán solamente abiertos al público, los jueves, sábados y domingos:

Baños de 1.ª clase, 2 pesetas.
 Baños de 2.ª clase, 1 peseta.
 Baños de 3.ª clase con ducha, 0'75 pesetas.
 Baños de 3.ª clase, 0'60 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 22 de Octubre de 1936. — El Presidente, A. Gomila.

Mendicidad pública

Se recuerda al vecindario la prohibición de ejercer la mendicidad pública por las calles de esta ciudad, dado que el Ayuntamiento presta todo su auxilio a los ancianos y familias pobres necesitadas, rogando al mismo cooperar al fin que se persigue.

Mahón 22 de Octubre de 1936. — El Presidente, A. Gomila.

Administración Depositaria Especial de Hacienda en Menorca-Mahón

La «Gaceta» del 11 actual publica el decreto del día 10 prorrogando hasta el 10 de Diciembre próximo la moratoria que concedió el decreto de 23 de Septiembre próximo pasado, para satisfacer sin recargos de apremio las contribuciones e impuestos correspondientes a los tres primeros trimestres del año actual, cuya parte dispositiva se publica a continuación para conocimiento de todos los contribuyentes:

«Artículo 1.º Se prorroga hasta el día diez de Diciembre próximo, en que terminará el período voluntario para el pago de contribuciones e impuestos del Estado del cuarto trimestre del corriente ejercicio, la moratoria concedida por Decreto de 23 Septiembre último para satisfacer, sin recargos de apremio, las correspondientes a los tres primeros trimestres, así como también los débitos al Tesoro por cualquier concepto que se persigan en expedientes ejecutivos iniciados en el año actual.

Artículo 2.º Los recibos y descubiertos que no se hubieren hechos efectivos antes de primero de Noviembre se pondrán al cobro en período voluntario a la vez que los recibos del cuarto trimestre.

Artículo 3.º Terminado este último período, se continuarán los procedimientos ejecutivos para realizar los valores pendientes de cobro de los dos primeros trimestres y se iniciarán los expedientes de apremio para hacer efectivos los del tercero y los del cuarto.

Mahón 20 de Octubre de 1936. — Juan Camps.

Quitando caretas

Lo que decía antaño un diario radical

Manchamos hoy nuestro diario con unos párrafos copiados de un diario radical de esta ciudad, especialista en ciertos florilegios y cuya cualidad principal consiste en ser algo flaco de memoria, y sobrado de lengua y atrevimiento.

Veamos, pues, los edificantes párrafos: **8 Octubre 1934.** — «El sábado por la mañana algunos jóvenes de la Agrupación Socialista, azuzados (el subrayado es nuestro) por sus mayores, se dedicaron a coaccionar en fábricas y talleres.»

«Estas noticias (los desórdenes de Asturias) agitaron a los socialistas y similares que, alborozados, se reunieron en la Federación para celebrar la llegada del nuevo régimen. Pero no duró mucho el gozo.»

«Todavía duraron las bravatas de Radio Barcelona. Después de ruda lucha, Companys y sus adláteres se rendían.»
 De los obreros que daban su vida como ahora por la libertad, decían: «Asturias y Cataluña han conocido los horrores de una guerra civil provocada por una serie de locos y criminales. El pueblo español, los verdaderos republicanos, esperan el castigo de los culpables.»

27 Octubre 1934. — «Entre las características del movimiento de Asturias, han destacado la crueldad de los socialistas y su amor a las pesetas.»

En diferentes ediciones, el mismo vertedero público ensalzaba a Salazar Alonso y criticaba al señor Azaña.

En un comentario del día 30 del mismo mes, el periódico se movió cobardemente de los obreros diciendo: «Aun continúa cerrada la Federación Obrera, aún van por las calles vacilantes, perdido el control, los socialistas locales. Nosotros compadecidos de su lamentable situación.»

Y el día 1 de Noviembre, contestando a una carta que tres socialistas indignados le habían remitido porque su prensa estaba suspendida, decían:

«Sí, señores firmantes. Aunque ustedes se er faden, nosotros volveremos a pedir a las autoridades militares la reapertura de la Federación, aunque sólo sea para que puedan los socialistas organizar un par de huelguetas más.»

Así expresaba su cobardía el citado libelo cuando nadie podía responderle. Hoy ¡quién lo dijera! Se dedica a ensalzar socialistas porque no puede azuzar como antaño, contra ellos.

Ofrecemos un premio al avisado lector que advierte el nombre del periódico que estampaba tales indignidades.

HOTEL BUSTAMANTE

Pone en conocimiento del público, que mientras duren las actuales circunstancias y a partir del día 24 del corriente, establece los siguientes servicios:

Restaurant a la carta Cubiertos a 5 pesetas
CUBIERTO POPULAR 3'00 PESETAS

Precios convencionales para abonos de comidas y hospedaje para largas temporadas
 Horas de servicio: De 12 a 14 30 y de 19 a 22
 ESPECIALIDAD EN CALDERFIA DE LANGOSTA. — FANADERA DE PESCADO. PAELLA A LA VALENCIANA

NOTAS DEL DÍA

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

En distintas ocasiones, venimos recibiendo numerosas pruebas de solidaridad y afecto de nuestros lectores, unos mostrando su satisfacción por algunas informaciones y otros adhiriéndose de palabra y por escrito a algunas campañas o editoriales aparecidos en este diario.

Deseario corresponder debidamente a tales muestras de simpatía y adhesión y para evitar el hacerlo una por una, escribimos hoy estas palabras de agradecimiento dedicadas a los que nos alientan en nuestra labor.

Nuestros lectores saben que ponemos a su servicio todo cuanto modestamente nos es dable ofrecer.

Nuestros escritos, nuestras informaciones y nuestras campañas, están encaminadas todas a defender los intereses de la clase trabajadora, señalando a sus enemigos y coadyuvando a establecer un nuevo orden social.

Tengan, pues, todos la seguridad de nuestro agradecimiento y la de que cuando las circunstancias lo permitan, ampliaremos nuestra labor, reformaremos este diario y procuraremos que nuestros lectores se puedan sentir aún más satisfechos de nuestro modesto trabajo.

UNA CHARLA CON ANTONIO GOMILA

Continuando la serie de charlas prometidas a nuestros lectores, publicaremos mañana la que hemos sostenido con el camarada Antonio Gomila, Presidente de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón.

Adelantamos a nuestros lectores que dicha intervenció reviste un gran interés especialmente para la clase trabajadora.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL «C. D. MENORCA»

De don Jacinto Carreras Coll, nuevo Presidente del «C. D. Menorca», hemos recibido atento saludo participándonos la constitución de la nueva Junta Directiva de la Sociedad deportiva de su presidencia.

Nos place dar a conocer los nombres elegidos y felicitar a todos por la confianza merecida, al propio tiempo, que devolvemos el saludo al señor Carreras Coll.

Presidente: don Jacinto Carreras Coll; Vice presidente: don Miguel Mercadal; Secretario: don Camilo Hernández Fernández; Vice Secretario: don Miguel Sintes Cardona; Tesorero: don Rafael Seguí Pons; Vice Tesorero: don Juan Vidal Florit; Vocales: don Juan Gomila y don Antonio Juan.

ACUERDOS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Entre los acuerdos tomados el martes último en la sesión de la Junta Administrativa, figuran los siguientes:

El vocal compañero Arborea propuso el nombramiento de una comisión para investigar si procede ex'gr responsabilidades a los componentes del Ayuntamiento anterior.

El Ayuntamiento se incautará de todas aquellas casas y muebles de esta ciudad pertenecientes a personas de marcados ideales facciosos.

DON FRANCISCO MERCADAL PONS, Delegado del Gobierno de la República en Menorca.

HAGO SABER: Que con el fin de regularizar la circulación monetaria en Menorca, alterada en la actualidad por las naturales consecuencias derivadas del movimiento subversivo iniciado el 18 de Julio del corriente año, y el estado presente de España, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los particulares que en la actualidad tengan existencias de moneda de plata, superiores a las CIEN PESETAS, vienen obligados a entregar el excoaso sobre dicha cifra, mediante canje con billetes, en los bancos y establecimientos de crédito de la isla, concediéndoles de plazo para realizar dicha operación hasta el sábado próximo, día 24 del actual, inclusive. Exceptuándose todos aquellos que residan en el campo, que podrán hacerlo hasta el lunes, 26 de los corrientes, también inclusive.

Artículo 2.º Los comerciantes e industriales vienen asimismo obligados a la entrega y canje establecido en el artículo anterior, pero solamente en lo que se refiere a la cantidad de plata que posean que exceda de las TRESCIENTAS PESETAS.

Artículo 3.º Los que no den cumplimiento a las presentes disposiciones en los plazos que al efecto se señalan o obstaculicen de manera directa o indirecta la observancia de las mismas, será objeto de las sanciones que corresponden, por desobediencia a las órdenes de la autoridad.

Mahón 21 de Octubre de 1936.— El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons.

Banco de Menorca

Al objeto de normalizar el desenvolvimiento del Consejo de Administración del Banco de Menorca al amparo de lo preceptuado en el Decreto del Ministerio de Hacienda de tres del actual y orden de siete de los corrientes del propio Ministerio, se convoca a los señores accionistas para que el día seis de Noviembre próximo de diez a doce de su mañana, puedan proceder por medio de papeleta en la Casa Central, sita en Mahón, calle del Ángel n.º 10, a la elección del Representante que en nombre de los accionistas, habrá de formar parte del Consejo Directivo del Banco de Menorca que ha de constituirse en virtud de lo dispuesto en el citado Decreto de tres del actual.

Mahón veinte de Octubre de mil novecientos treinta y seis.

El Secretario Accidental, Camilo Hernández.

De interés para los patronos panaderos

Se pone en conocimiento de todos los patronos panaderos que en la reunión celebrada el día 21 del que cursa por la Sociedad Obrera de la referida industria, se acordó denunciar, por los inspectores a tal efecto nombrados, todos los patronos que no tengan el cartelón con el horario y a cuantos empezaran antes de las 11, hora mínima acordada por ambas partes.

No dudando que, a pesar de las circunstancias que atravesamos, no nos veremos en la necesidad de recurrir a medidas extremas, damos por enterados a todos los patronos del gremio.

El Presidente, Juan Vidal.— El Secretario, Gaspar Melsión.

PARA VENDER: Se desean vender un piano, Doctor Orfila n.º 56.

¿Quiere usted ver bien?

Compre sus gafas en la

Relojería Obercie

FERMÍN GALÁN, 23 MAHÓN

Información Radiotelegráfica

Parte oficial de las 21'15

Frente Norte y Noroeste

Tranquilidad en las zonas occidental y centro.

Oviedo.—La columna facciosa gallega que operaba en el sector se repliega ante el empuje de nuestras milicias que han causado al enemigo numerosas pérdidas en hombres y material.

Frente de Aragón

Nuestra aviación bombardea fuertemente Huesca. Nuestras milicias han efectuado un gran avance en el sector monte de Zaragoza, llegando por este lado a 12 kilómetros de la capital. En Huesca nuestra artillería voló un polvorín al enemigo.

En el sector de Tardienta, después del combate iniciado ayer, nuestras tropas siguen su avance y la artillería leal bombardea al enemigo que se bate en retirada.

Frente del Sur

La aviación facciosa bombardeó Cartagena, entrando en acción nuestras baterías antiaéreas que puso en huida a los aviones rebeldes, destrozando a dos grandes trimotrices, cuyos doce tripulantes murieron carbonizados. La población civil no sufrió ningún daño. Málaga también ha sido bombardeada sin resultado.

Frente Centro

En la Sierra, duelo de artillería; en la parte meridional del sector de Las Navas continúa el gran combate empezado ayer. Nuestras tropas resisten con valentía la enérgica acción del enemigo sin perder un palmo de terreno.

En el sector de Sigüenza, cerca de Mirabueno, las tropas leales iniciaron un contraataque destruyendo dos contingentes facciosos.

En el sector del Tajo, tres columnas leales atacaron violentamente al enemigo, replegándose los rebeldes.

Una gran victoria en el frente de Oviedo

Gijón.—Noticias de Oviedo dan cuenta del formidable combate entablado entre las tropas rifeñas y mercenarias de la columna gallega que ha sido enérgicamente rechazada. Las milicias vascas que llegaron a reforzar este sector, han tenido una magnífica actuación logrando junto a los mineros, copar parte de la columna enemiga que después de la brillante actuación de hoy, quedará rota por tres frentes. Belarmino Tomás, gobernador general de Asturias, ha felicitado a las milicias vascas que se han batido con gran espíritu y disciplina.

La comunicación entre la columna gallega y Oviedo, ha sido cortada. Las milicias vascas y los mineros rivalizan en heroísmo.

Se han ocupado los Cerros de Escampado con lo cual, se ha cortado toda posibilidad de auxilio a Aranda.

Se asegura que éste ha habido de Oviedo.

Noticias de Málaga

Se tienen noticias de un suceso golpe de mano de nuestras milicias que se han apoderado de 100 cabezas de ganado e incendiaron dos convoys del tren de Algeciras.

Avances en el Norte

Bilbao: En los diferentes frentes se acusa relativa tranquilidad, estando nuestras tropas a menos de 20 kilómetros de Vitoria.

El avance sobre Huesca

Esta mañana comenzó a primera hora nuestro ataque definitivo a Huesca. Nuestra artillería bombardeó con gran eficacia las avan-

zadas facciosas, empezando seguidamente el ataque por el centro o sea por la carretera que va de Barbastro a Huesca ocupando la fábrica de abonos y una de alcohol.

Nuestras tropas atacan con gran energía la Casa del Francés, reducto rebelde, habiendo ocupado la posición facciosa de San Jorge. Se debe destacar la acción de nuestra artillería, cuyos disparos han sido blanco seguro sobre la plaza de toros, manicomio y la catedral, objetivos señalados por el Mando.

Vista de una causa

Madrid. Hoy se ha visto la causa contra el alférez alumno artillero Agustín Gamero Bejarano, el cual se presentó a nuestras líneas en el sector de Peguerinos indicando al mando leal el lugar donde había un grupo de soldados que también se pasaron a nuestras filas. El alférez Gamero fué obligado por los facciosos a encuadrarse en el batallón de alumnos de la Academia de Segovia. Las pruebas testifical y documental fueron completamente favorables al procesado, esperándose una sentencia absolutoria.

Suscripción pro avión leal

Málaga.—Los individuos del Cuerpo de Asalto de esta capital han encabezado una suscripción con 3.500 pesetas para regalar un avión a las milicias malagueñas. El Gobierno Civil ha contribuido con otras 2.000 pesetas.

Manifestaciones del gobernador de Valencia

Valencia.—El gobernador civil ha manifestado estar satisfecho de la reacción del pueblo valenciano contra la gente que no quiere reconocer el nuevo orden revolucionario.

El Presidente de la República a los frentes de Aragón

Después del Consejo de ministros celebrado ayer tarde el ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que el Presidente de la República marchó a Barcelona, con objeto de visitar personalmente los frentes de Aragón, empezando por este sector su anualizada visita a todos los frentes de combate.

Entierro del comandante Ristory

Madrid.—Hoy se celebró el entierro del comandante Ristory que dió motivo a una imponente manifestación de duelo.

Sobre una dimisión

La Secretaría del Ministerio de la Guerra ha hecho pública una nota en la que se hace constar que el secretario Rodríguez Barbeito, cuya dimisión le fué aceptada por el señor Largo Caballero, no obedece en nada que sea menoscabo en su actuación política y social, siendo su separación completamente voluntaria.

Notas barcelonesas

Barcelona.—El Presidente de la República ha instalado un despacho en el Parlamento Catalán, recibiendo esta mañana la visita del cónsul de la Argentina. A la una de la tarde llegó en dos camiones la mitad de la Guardia Nacional Republicana al mando del capitán Claudio Porrills, que montarán la guardia de Escolta en el Parlamento Catalán.

Ayer se celebró el Consejo de la Generalidad presidido por el señor Companys, quien dirigió unas palabras de bienvenida al Presidente de la República a Cataluña donde encontrará la acogida que merece.

El Presidente de la Generalidad se dirigió este mediodía al Depar-

tamento de Seguridad Interior donde tuvo una extensa conferencia con el señor Agudé y otros elementos de dicho Departamento.

El Presidente Companys ha hecho un obsequio personal al capitán del vapor ruso «Zitlir». También el Departamento de Cultura hará entrega de la escultura del artista Viladomat (primer premio en la última Exposición), al cónsul de la U. R. S. S. en Barcelona.

Se ha reunido la Comisión del nuevo Ayuntamiento de Barcelona. Este estará constituido por 9 representantes de Izquierda Catalana, 9 de la C. N. T., 6 del P. S. U., 3 de la Unión de Rabasaires y 3 del partido de Unificación Marxista.

El señor Bojívar, secretario de la Presidencia, ha manifestado a los periodistas que todos los días les facilitará una nota de las visitas recibidas por S. E. el Presidente de la República.

Hoy a las 3 de la tarde se ha celebrado el entierro del conocido militante de Estat Catalá Miguel Valsells Nadal, vilmente asesinado por el fascismo de retaguardia. Ha acudido un inmenso gentío, en el que se destacaba una sección de milicias vascas con su estandarte.

Un decreto del Gobierno de Euzkadi

Bilbao.—El Gobierno de Euzkadi ha publicado un decreto en el que se ordena la entrega inmediata de todos los valores y divisas extranjeras, así como del oro en monedas o en barra que posean los particulares. Se concede un plazo de siete días para dicha entrega.

El Gobierno de Euzkadi avilora estas entregas con el correspondiente resguardo, así como los que lo deseen les será entregado su valor en metálico, que se ingresará en las cuentas corrientes de los interesados. Si por alguien no se diera cumplimiento a lo ordenado en el citado decreto, se le considerará como faccioso.

Noticias de Madrid

Ayer se reunió el Consejo de ministros. El ministro de Hacienda entregó la siguiente nota:

«Restablecimiento de nuestro crédito exterior deseoso satisfacer atrasos de etapas anteriores del Gobierno, ha decidido liquidar los llamados créditos de aceptación, cuya subsistencia perjudica gravemente al comercio de España con otros países.

España liquidará con ello créditos que representan cantidades superiores a doscientos cincuenta millones de francos y en esa liquidación se hará rápidamente sin que para ello sean obstáculo las dificultades del momento»

El Gobierno estuvo reunido desde las seis de la tarde a las diez y cuarto de la noche.

Dejaron únicamente asistir a esa reunión ministerial los ministros que se encuentran acompañando al Jefe de Estado en su visita al frente aragonés.

INFORMACION EXTRANJERA

Congreso obrero

Bruselas.—El próximo domingo se celebrará el congreso obrero contra la guerra y el fascismo, esperándose al camarada Brkin juntamente con los representantes españoles.

Apremiando una respuesta

Londres.—El Presidente del Comité de no intervención Mr. Plymouth ha dirigido una comunicación a Alemania, Italia y Portugal, pidiéndoles pronta respuesta a la nota rusa.

Junta Central de Abastos

Se pone en conocimiento del pueblo en general, haber quedado suspendido temporalmente el embargo de queso curado a partir de esta fecha.

Por la Junta de Abastos.—El Presidente, Juan Camps.

Mahón 22 de Octubre de 1936.

Imprenta «EL BIEN PUBLICO»

CASINO DEL CONSEY

Jueves, tarde a las 6'30 y noche a las 9'45. Dos sesiones populares.

Entrada única 0'55 céntimos

FIEL A SU CONSIGNA

Fotodrama cow boys, por el ya popular

KERMIT MAYNARD

Glorias robadas

Dinámica comedia «Columbia» por

RICHARD CRONWELL

SABADO: Grandioso acontecimiento, homenaje a la memoria de los aviadores españoles Barberán y Collar, con la película dedicada a su desgraciado accidente, titulada: EL VUELO DE LA MUERTE, por Ramón Pereda.

SALON TRIANON

SABADO a las 9'45.— DOMINGO a las 3'30, 6'30 y a las 9'45
EL DRAMA MAS PERFECTO DE LA PANTALLA

LA MATERNA

Por Madeleine Renaud y Alise Tissot

En la sesión del sábado y en la de las 3'30 del domingo, se ESTRENARA el drama de cowboys por el joven caballista KEN MAYNARD.

SU RECOMPENSA

SEMILLA SEMILLA SEMILLA SEMILLA

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO: 6'30 y 9'45.— DOMINGO: 3'30, 6'30 y 9'45.— LUNES: 6'30 y 9'45

TRES NOMBRES GLORIOSOS DE LA CINEMATOGRAFIA

CLARK GABLE JOAN CRAWFORD

ROBERT MONTGOMERY

Reunidos por primera y única vez en una obra u tra modernista

Cuando el diablo asoma

HABLADA EN ESPAÑOL. Un film «Metro-Godwin-Mayer» de alta categoría.

SEQUIOIA [Más que un film. un descubrimiento] SEQUIOIA

TEATRO PRINCIPAL. Empresa «Coliseum»

Teléfono: Raquilla 140.— Empresa 88

SABADO: a las 9'30 en punto.— DOMINGO a las 4, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO Y ATRACTIVO PROGRAMA

La excelente comedia dramática

Una mujer de su casa

Por George Brent, Bette Davis y Ann Dvorak

La graciosa y espectacular película (DIALOGADA EN ESPAÑOL)

AQUI VIENE LA ARMADA

Por el simpático gran actor James Cagney y Pat O'Brien

Por concesión especial del Ministerio de Marina de los Estados Unidos, la mayor parte de las escenas de esta película están tomadas en las auténticas flotas del Atlántico y Pacífico de dichos Estados.

BALEAR CINEMA

Concepción, 15 y Ana, 2

VIERNES: 23 de Octubre.— A las 9'30

COLOSAL COMEDIA DRAMATICA

Herencia de sangre

INTERPRETADA POR PHILIPS HOLMES Y COMPLEMENTO

Sábado y domingo: Marta Eggerth en

.....P